

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 091		Fecha Estado: 27/05/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001410500820210047900	Ordinario	MANUEL FRANCISCO HERRERA BENAVIDES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por reorganización de la agenda del despacho, se fija como nueva fecha para el 07 junio de 2022 a la 1:30 pm	26/05/2022	
05001410500820210052300	Ordinario	MARIA NELLY CANO QUINTERO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por reorganización de la agenda del despacho, se fija como nueva fecha para el 07 junio de 2022 a la 2:30 pm	26/05/2022	
05001410500820210052500	Ordinario	JOSE DEL CARMEN CASTRO MARTIN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por reorganización de la agenda del despacho, se fija como nueva fecha para el 10 junio de 2022 a la 1:30 pm	26/05/2022	
05001410500820210052800	Ordinario	HORACIO SANCHEZ SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por reorganización de la agenda del despacho, se fija como nueva fecha para el 10 junio de 2022 a la 2:30 pm	26/05/2022	
05001410500820220002100	Ordinario	RODRIGO DE JESUS VELASQUEZ CADAVID	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por reorganización de la agenda del despacho, se fija como nueva fecha para el 01 junio de 2022 a la 2:30 pm	26/05/2022	
05001410500820220002200	Ordinario	ANTONIO JOSE ARIAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por reorganización de la agenda del despacho, se fija como nueva fecha para el 01 junio de 2022 a la 1:30 pm	26/05/2022	
05001410500820220003000	Ordinario	NEILA DEL CARMEN SANCHEZ SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por reorganización de la agenda del despacho, se fija como nueva fecha para el 23 junio de 2022 a la 2:30 pm	26/05/2022	
05001410500820220003100	Ordinario	CARLOS MARIO CASTRILLON ORTIZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por reorganización de la agenda del despacho, se fija como nueva fecha para el 23 junio de 2022 a la 1:30 pm	26/05/2022	
05001410500820220007600	Ordinario	NORBERTO DE JESUS ROJAS LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por reorganización de la agenda del despacho, se fija como nueva fecha para el 02 junio de 2022 a la 1:30 pm	26/05/2022	
05001410500820220007800	Ordinario	JHONSON DE JESUS OROZCO OSPINA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por reorganización de la agenda del despacho, se fija como nueva fecha para el 02 junio de 2022 a la 2:30 pm	26/05/2022	
05001410500820220008100	Ordinario	MANUEL ANTONIO HIGUITA BETANCUR	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por reorganización de la agenda del despacho, se fija como nueva fecha para el 29 junio de 2022 a la 2:30 pm	26/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220013100	Ordinario	AMPARO GALLO BOTERO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por reorganización de la agenda del despacho, se fija como nueva fecha para el 06 junio de 2022 a la 2:30 pm	26/05/2022		
05001410500820220017900	Ordinario	ANABEIBA ARIAS OROZCO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por reorganización de la agenda del despacho, se fija como nueva fecha para el 06 junio de 2022 a la 1:30 pm	26/05/2022		
05001410500820220020400	Ordinario	LUIS EDUARDO GOMEZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por reorganización de la agenda del despacho, se fija como nueva fecha para el 29 junio de 2022 a la 1:30 pm	26/05/2022		
05001410500820220037700	Tutelas	PROTECCION S.A.	SERVICIO SECCIONAL DE SALUD DEL META	Auto concede impugnación tutela presentada por la parte ACCIONADA y ordena remitir a los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto) para que conozcan del recurso.	26/05/2022		
05001410500820220038600	Tutelas	DAVID SIGIFREDO GUARIN DIAZ	SECRETARIA DE HACIENDA - TESORERIA GENERAL DEPARTAMENTAL	Auto concede impugnación tutela presentada por la parte ACCIONANTE y ordena remitir a los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto) para que conozcan del recurso.	26/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN

SECRETARIO (A)